

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y DEL
SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA VALENSI S.A.

Se comunica al público que la compañía VALENSI S.A., aumentó su capital autorizado a MIL MILLONES DE SUCRES, y el suscrito en CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 2 de marzo de 1998; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil; con el No. 5.779 el 25 de marzo de 1998.

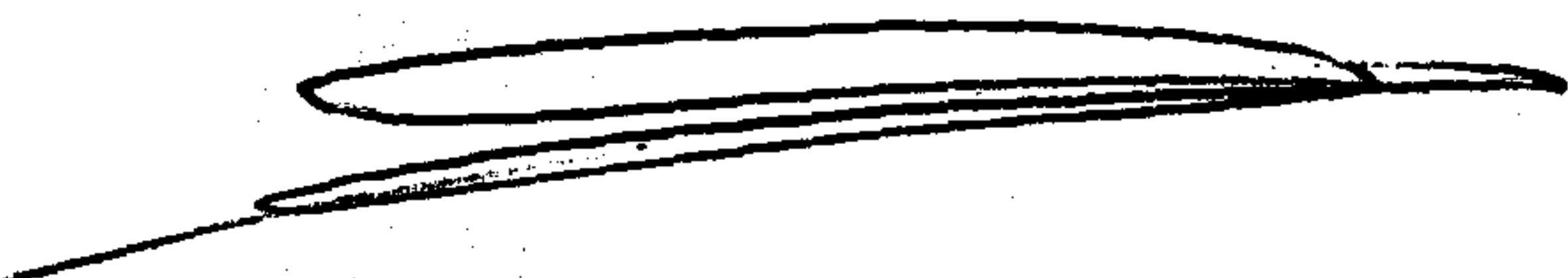
Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-2-1-1- 0001348 el 23 MAR. 1998

suscrito

El capital actual es de QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES, está dividido en QUINIENTAS MIL, acciones de UN MIL SUCRES cada una. El capital autorizado es de S/.1.000'000.000,00.

RMA/GPC

Guayaquil, 30 de marzo de 1998


M. Martinez Davalos

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.